

Ganga, albazo y mentira

JAVIER CORRAL

Desde hace tiempo de una bien trabajada capacidad de simulación política, que lo mismo le da para negar “rotundamente” haber cabildeado a los Ministros de la SCJN en el asunto de la guardería ABC —aunque lo haya hecho—, como para negar ante una de las comisiones del Congreso haber expedido el título de **concesión** a Televisa de la ganga de espectro 1.7, al mismo tiempo que el director jurídico de la SCT lo entregaba firmado a los apoderados legales de la empresa.

Así es Molinar Horcasitas, inescrupoloso, sin comedimiento alguno por la forma ni el tiempo para mentir; no son de él los tiempos de la responsabilidad, la legalidad no lo alcanza, la justicia no lo toca, arropado por su amigo el Presidente en los peores momentos del desprecio público que lo persigue, se instaló en el cinismo político.

Estuvo el viernes en la Cámara de Diputados y se burló no sólo de los legisladores que le escuchábamos, sino de los representantes de los medios, de los ciudadanos que seguían por el Canal del Congreso su comparecencia ante las comisiones unidas de Comunicaciones y de Transportes, en la que el tema de la licitación 21 ocupó la crítica casi unánime de los participantes.

Sin rubor por el lenguaje, trató de justificar la componenda a nombre de la competencia, sin percatarse o dándolo por descontado que, en mi caso, conozco hasta los mínimos detalles del proceso planeado desde hace un año para beneficiar a Televisa, por lo que el 1 de noviembre de 2009 pude adelantar, 6 meses antes de que publicaran

las bases de licitación y 10 de que se emitiera el fallo, quienes serían ganadores del “concurso”.

Donde perdió toda proporción de su dicho impune fue cuando le dijo al diputado perredista Gerardo Leyva que la licitación 21 sí generará más competencia “una vez que se pueda asignar ese espectro, cosa que se hará en el momento en el que no exista ya ninguna suspensión o impedimento legal”. Era una vil y descarada mentira, pues ya estaba entregado el título de concesión.

Don Julio Scherer dijo “no hay abrigo para la mentira, tarde o temprano, manos hábiles la desnudan”. Y fue del periódico *Reforma* la indagatoria que esa tarde desveló el engaño de Molinar y dio cuenta del albazo. Fue interesante el manejo:

en su portal del viernes mantuvo por buen tiempo, en forma destacada, la nota de Carole Simonet que recogía la respuesta del secretario en la que descartaba entregar los títulos por encima de las instancias judiciales. Era claro que el periódico tenía en sus manos la historia verdadera, y no la de Molinar, bajo la protesta de decir verdad.

Revelado el hecho por *Reforma*, Molinar no tuvo más que aceptar que sí habían entregado el título de **concesión** a Televisa, no obstante que haya más de 60 juicios en curso en contra de esa licitación. Es para la diversión, en una bochornosa noche de verano, la justificación: “Al regreso de mi comparecencia, alrededor de las 5:00 de la tarde, estaban ya listos los papeles, una vez que se me había señalado que ya no había ningún impedimento legal para firmar, que es exactamente lo que yo señalé durante la comparecencia”.

Gerardo Sánchez Henkel, fue por lo menos más sincero, dentro de lo patético de sus declaraciones: “Hemos aprovechado una ventana de oportunidad legal”, reconoció el encargado de la unidad jurídica de la SCT, el mismo que hace semanas dijo estar dispuesto a pagar de su peculio la multa por desacato a una medida cautelar del juez de Guerrero “antes que parar la licitación”.

Además de la burla al Congreso, el hecho marca que nada ni nadie detendrá esa decisión inconstitucional, ilegal e inmoral. Así pasó hace cinco años cuando la ley Televisa, se impuso contra toda lógica. Conscientes del daño que ocasionaba al Estado aquel atraco, los diferentes actores que la diseñaron, empujaron e hicieron aprobar, no se tentaron ni el corazón, ni la razón. Dieron rienda suelta a la ambición. Y si lo hicieron entonces que representaba varias decenas de miles de millones de pesos, ¿por qué no ahora que son sólo 5000 millones de pesos los que se dejan de ingresar?

Lo más delicado es el mensaje. ¿Puede en serio el gobierno quejarse de los jueces del *Michoacano* y solicitar, en nombre del estado de derecho, la declaración de procedencia en contra Cesar Godoy, cuando al mismo tiempo el secretario de Comunicaciones anda saltando medidas cautelares y burlando sentencias de jueces federales que le ordenan por un lado suspender la licitación y en otros casos no entregar títulos de **concesión**?

Qué caro le ha salido a México, tener a la clase política de rodillas ante la televisión.

Diputado del PAN

